

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS CIUDADANOS EN EL MARCO DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS RECTORAL, VIGENCIA 2019, EFECTUADA EL 19 DE MARZO DE 2020

A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas que realizaron los ciudadanos en el marco de la jornada de Rendición de Cuentas Rectoral, vigencia 2019, y que fueron respondidas por el Señor Rector en la transmisión en vivo por el canal de YouTube institucional.

1. Según esto, la universidad va creciendo y mejorando mucho, ¿entonces por qué las Asambleas de los estudiantes?

Respuesta: Estas Asambleas Estudiantiles van ayudando a que acertemos en las decisiones. Recordemos que las Asambleas son un movimiento Nacional, no es un movimiento creado por la Universidad. Yo voy a completar ocho años como rector, y siempre he mantenido una atención permanente al estudiantado, esa es la primera razón. La segunda, es que es una solicitud de una rectificación Nacional que no depende del Colegio Mayor, es decir, no es un tema exclusivo del Colegio Mayor.

Las Asambleas Estudiantiles han existido y se han venido fortaleciendo en los últimos tiempos. En la Institución los hemos estado escuchando. Día a día se han estado exigiendo rectificaciones más del orden Nacional y en temas de factores económicos que en temas relacionados con problemas institucionales, ya que estas no son reclamaciones directamente hacia el rector, ni se estuvo solicitando mi renuncia, sino que siempre han sido solicitudes muy respetuosas que se han apoyado y las seguiremos apoyando hasta el último día de esta rectoría.

2. ¿Cómo se están gestionando los recursos provenientes del acuerdo entre los estudiantes y el Gobierno Nacional?

Respuesta: Recibimos recursos por Plan de Fomento en el año 2019, fruto de estas movilizaciones. El Gobierno Nacional ha venido girando unos recursos y con mucho gusto pondremos a disposición la información concreta. El último proyecto que le presentamos al Consejo Directivo fue por \$1.015.000.000 para Planes de Fomento y ya estamos en la etapa final, adquiriendo unas licencias por \$250.000.000. El detalle de la información oficial se puede suministrar con mucho gusto en el área Financiera de la Universidad.

A continuación, se relacionan las respuestas a las preguntas que realizaron los ciudadanos en el marco de la jornada de Rendición de Cuentas Rectoral, vigencia 2019, y que **no** fueron respondidas en la transmisión en vivo por el canal de youtube institucional.

1. ¿Qué ha pasado con los dineros que el Colmayor le debe a las juntas de acción comunal?

Respuesta: Los compromisos establecidos son de orden contractual, máxime, cuando implican pagos, como en toda entidad de carácter oficial. Con ellos no se tienen pagos pendientes. En cuanto a estas entidades como beneficiarios, no se ha tenido reclamo alguno. Todos los servicios se entregaron. Esos compromisos se cumplieron y se reitera que de ellos no se tienen pendientes.

2. El proyecto de Gestores Educativos es una apuesta importante para la permanencia de los estudiantes en la universidad. ¿A futuro qué estrategias se tienen para fortalecer este proyecto?

Respuesta: la continuidad del proyecto depende del impacto de los resultados obtenidos por los gestores dentro de la comunidad.

3. ¿Qué aporte le ha dado el proyecto Gestores Educativos a la Institución Universitaria en su gestión?

Respuesta: El proyecto Gestores Educativos le ha dado una proyección social muy importante, que está visibilizada dentro de las comunas de la ciudad, Sapiencia, la Administración Municipal y los estudiantes. Además, ha contribuido en la disminución de la deserción académica entre los estudiantes beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo convenio directo.

4. Respecto al Plan de Desarrollo, ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del mismo?

Respuesta: El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 “Educación de Calidad para el Desarrollo Humano” alcanzó un porcentaje de cumplimiento o **eficacia acumulada promedio en sus cuatro años de vigencia del 94%**. Los porcentajes de cumplimiento por eje del Plan fueron: Docencia 86.5%, Investigación 95.5%,

Extensión Académica y Proyección Social 97.1%, Internacionalización 88.2%, Bienestar Institucional 95.5% y Gestión Administrativa y Financiera 99.7%.

Resumen ejecución Plan de Desarrollo Institucional:

EJE	EFICACIA ACUMULADA PROMEDIO DEL PLAN	EFICACIA ACUMULADA PONDERADA DEL PLAN
1. DOCENCIA	86,5%	17,3%
2. INVESTIGACIÓN	95,5%	19,1%
3. EXTENSIÓN ACADÉMICA	97,1%	19,4%
4. INTERNACIONALIZACIÓN	88,2%	17,6%
5. BIENESTAR INSTITUCIONAL	95,5%	9,5%
6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	99,7%	10,0%
TOTALES	94%	93%